



REQUISITOS PARA CARTA DE ORIGEN PARA PERSONAS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO

Acta de nacimiento del interesado

Domicilio del consulado en E.U. más cercano a donde radica el interesado.

Domicilio del interesado en E.U.

Tiempo aproximado de vivir en E.U.

2 fotografías del interesado, deben ser de estudio e impresas en papel mate, tamaño pasaporte, a color y con fondo blanco.

El solicitante (padre, madre, hijos o hermanos), deberá presentar en original y copia, el Acta de nacimiento, Identificación oficial (INE) y Comprobante de domicilio de Puerto Vallarta. En caso de que no sea familiar, deberá presentar carta poder original.

2 testigos que sean familiares (abuelos, hijos, hermanos, tíos y/o sobrinos) deberán presentar en original y copia el Acta de nacimiento, Identificación oficial (INE) y Comprobante de domicilio de Puerto Vallarta.

Realizar el pago de derechos.

NOTA: Todos los documentos deberán presentarlos en horario de 8:00 a 14:30 horas en la **oficina de Cartas de Residencia**, ubicada en el segundo piso de la **Presidencia Municipal**, calle Independencia #123, colonia Centro de Puerto Vallarta, **de Lunes a Viernes de 8:00 am – 2:30 pm**. El plazo de entrega es de 2 días hábiles.

Para cualquier duda comunicarse al 322 22 3 25 00 Ext. 1268.